

Las Instituciones Educativas como entornos alimentarios saludables



Las niñas y niños del Colegio Ecológico de Barragán y el Colegio Juan Ignacio tenemos los siguientes problemas alimentarios:

- a) Creer que los buenos alimentos son los que se compran en los supermercados
- b) Las personas jóvenes no quieren trabajar las fincas tradicionales. Los ingenios y la minería de arcilla se están apoderando de las tierras
- c) Muchas familias no poseen tierra para producir sus propios alimentos y sus ingresos no les permiten comprar alimentos suficientes y de calidad
- d) Los niños y niñas consumen muy pocas verduras y frutas
- e) Las tiendas escolares ofrecen productos ultraprocesados que son dañinos y los padres contribuimos a eso empacándoselos diariamente en las loncheras
- f) Los medios de comunicación fomentan el consumo de comestibles que no alimentan ni nutren



Creemos que los Colegios deben ser entornos para el goce del Derecho Humano a la Alimentación para la niñez. Sin embargo, las percepciones sobre el Programa de Alimentación Escolar no son favorables y consideramos que:

- g) Ofrece asistencia alimentaria a los niños y las niñas que no tienen cómo garantizar un buen almuerzo en sus familias
- h) Era mejor antes de la Pandemia cuando les ofrecían los alimentos en el colegio, ahora entregan el mercado pero los productos son insuficientes y de baja calidad. En ocasiones los productos están vencidos o próximos a vencer
- i) Los propósitos del PAE no son socializados con los niños y niñas. Su participación se restringe a consumir lo que se les prepara en el comedor escolar
- j) El PAE no tiene en cuenta las preferencias alimentarias de la población afrodescendiente, por eso muchos alimentos son rechazados por los niños y niñas.

Frente a todo esto, proponemos:

- Usar espacios en los colegios para la producción de alimentos que sean consumidos en el comedor escolar
- Vincular el Derecho Humano a la Alimentación en asignaturas como agropecuaria y educación ambiental
- Las tiendas escolares deben reducir la oferta de bebidas azucaradas y otros comestibles ultraprocesados y aumentar la oferta de fruta fresca, jugos naturales y alimentos de bajo procesamiento industrial
- El PAE debe promover el consumo de verduras, frutas, carnes, láteos y menos productos ultraprocesados
- El PAE debe respetar las preferencias culturales alimentarias de la comunidad afrodescendiente
- Que se reemplacen algunos productos ofrecidos en el PAE por alimentos que se cultivan en las fincas tradicionales



FIAN
COLOMBIA



Corporación
Colombia Joven
Personería Jurídica 02560 / NIT: 817003341-4



DKA Austria
Hilfswerk der Katholischen Jungschar

